

Querel



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

En español: Amor, Cariño

[sustantivo masculino]

- Pero cómo nô v'a estal jecho un salvaje, si nô ha tenío nunca querel de madre, ni d'hermanos ni de naide, el probe.
- Yo esos quereres qu'un día te quieren mucho y algotros na, nô los quiero.

Campos semánticos: Sentimientos

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es mucho más frecuente que en español. Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Sustantivación del verbo **querer**, del latín **quaerere** (buscar, suplicar o pedir). Tiene el mismo significado en el estándar, pero en peraleo siempre diremos querer de madre y no cariño o amor de madre, por ejemplo.

Debido a la típica vacilación del peraleo entre \mathbf{R} y \mathbf{L} en final de sílaba, coexisten las formas *querel* (la más usual) y *querer*. Sin embargo, en plural siempre se usa la forma *quereres* (y no *quereles).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com